

ESTATUA ROMANA

La pieza que hoy presentamos procede del interesante complejo arqueológico de *Aquis Querquennis*, del que forma parte un campamento militar creado en época de Vespasiano para velar por la construcción y seguridad de la *Via Nova*; es una mansión viaria, la cuarta desde Braga, a 53 millas de esta ciudad, que iría creciendo sobre todo a partir del reinado de Adriano, cuando el campamento desaparece como tal.

El conjunto está conformado por doce fragmentos de bronce de una estatua de tamaño natural correspondiente, como veremos, a un emperador. El fragmento más representativo corresponde a la parte anterior de la cabeza, entre la frente y la boca, con prácticamente la totalidad de la nariz y el ojo derecho. El resto pertenece a la parte del cuerpo, entre los que destacan algunos fragmentos con molduras, que parecen representar dobleces de la vestimenta, y algún otro decorado con una moldura con un refundido rectangular para encajar determinadas partes del cuerpo. Todos los fragmentos aparecen recubiertos de una fina película de dorado.

La técnica empleada para la elaboración de estas estatuas es la conocida como “cera perdida”, pudiéndose llevar a cabo por el método directo o indirecto, permitiendo el segundo conservar el modelo original, de tal forma que se podía repetir la fundición en caso de que saliese defectuosa o se quisiera reproducir más de un original. Básicamente la técnica consiste en la realización de un modelo en cera a partir de un núcleo de barro, que era recubierto por capas superpuestas de este mismo material. Al cocer el conjunto en el horno, la cera se funde, ocupando su espacio el bronce líquido que, una vez frío y roto el manto exterior de barro, permitía retirar la escultura. Los grandes broncees no eran fundidos en una sola pieza, si no en partes que más tarde eran ensambladas; esto explica la presencia de remaches, restos de soldadura y refundidos para montar los diferentes elementos.

En el mundo romano las estatuas en bronce se consideraban de mayor importancia que las de mármol, y por lo que sabemos eran mucho más numerosas. Pero las de bronce fueron las que más fácilmente desaparecieron, debido a su alto valor y a sus grandes posibilidades de reconversión, mediante la desmembración y refundición. El desequilibrio aparente entre estatuas de mármol y de bronce no debía ser tal si tenemos en cuenta recientes estudios acerca de soportes epigráficos sobre pedestales de estatuas desaparecidas, que en ocasiones permiten determinar el material de las imágenes, bien por medio de los propios textos o, sobre todo, teniendo en cuenta las huellas que el anclaje de las estatuas dejó en ellos. Así la existencia de un amplio rebaje en el remate superior de los pedestales, indica, a menudo, su correspondencia con una esfinge marmórea, necesitada habitualmente de plinto o base para su sostenimiento; por el contrario, la presencia de uno o varios orificios en el coronamiento de las bases se asocia a estatuas metálicas, provistas de espigas en los pies para encajar en los huecos citados. Teniendo en cuenta estas apreciaciones, de 37 inscripciones imperiales documentadas, 32 corresponden a representaciones metálicas, mientras que sólo cinco parecen asociarse a efigies marmóreas. De las primeras sabemos con certeza que dos fueron de oro y cuatro de plata.

Muchos emperadores prefirieron las estatuas de bronce sobre las de metales nobles. Dion Cassio nos cuenta que cuando el Senado decidió levantar una estatua de oro al emperador *Didius Iulianus*, que sólo duró dos meses, este decidió rechazarla diciendo: “Dadme una estatua de bronce, para que permanezca, pues veo que las de oro y plata de mis predecesores fueron destruidas, mientras que las de bronce siguen en pié”.

Las estatuas de oro, *aurea* o *ex auro*, oro macizo, estaban reservadas para los dioses y emperadores divinizados, mientras que las *imagines*, estatuas *auro inlustrae*, *auro fulgens*, sobredorado, y de plata eran para emperadores vivos y miembros destacados de la familia imperial o de la orden senatorial. En relación con las estatuas doradas en Hispania cabe citar a *Cn. Numisius Modestus*, importante cargo de la Tarraconense que en el *concilium provinciae ad statuas aurandas divi hadriani*, fue

elegido para velar y supervisar que las estatuas de Adriano fueran debidamente doradas después de la divinización del emperador.

En este sentido los restos de la estatua de *Aquis Qverquennis* pueden perfectamente pertenecer a algún emperador, en tamaño natural o mayor que el natural, pero hay más elementos que nos pueden ayudar a ahondar en este aspecto.

Resulta de gran interés el lugar del hallazgo, en el interior de la cisterna de un patio rectangular que separa dos alineaciones afrontadas de habitaciones correspondientes al número 1 de los *strigia* o barracón del campamento romano en el que se alojaban los soldados. Debemos tener en cuenta que para los militares romanos la imagen del emperador siempre estaba presente, puesto que no sólo le prestaban juramento militar, sino que también conocían su rostro por las monedas que recibían como salario, contando además cada campamento con una estatua del emperador para jura de bandera, ofrendas y sacrificios en días señalados.

En los campamentos militares situados en las fronteras del Imperio Romano a lo largo del Rhin y del Danubio, desde el Mar del Norte al Mar Negro, se documentaron muchos fragmentos de estatuas de bronce atribuidas a emperadores romanos. Por regla general estas estatuas estaban situadas en los *principia*, edificio principal del campamento, destinado a funciones administrativas y de representación, formado por un patio con una serie de habitáculos entre los que se encontraba el *sacellum*, espacio coincidente con el centro exacto del *decumanus*, en el que se guardaban los estandartes. A pesar de que los fragmentos de *Aquis* no aparecieron en el *principia*, los excavadores del campamento documentaron en el centro del patio de este espacio, una estructura que bien pudo haber servido de base de un podio o pedestal para la estatua del emperador. Esta situación estratégica en el centro del campamento permitiría ver la estatua desde diversos puntos, pudiendo participar un gran número de soldados en los actos de juramento y representativos en honor del emperador.

La localización de los fragmentos en el interior de una cisterna, fuera de lo que sería su lugar habitual, también nos puede ayudar para la identificación del emperador representado en la estatua. El único emperador que fue objeto de una *damnatio memoriae*, en el período cronológico que abarca el depósito, es Domiciano. Una vez asesinado como consecuencia de una conspiración de palacio, los senadores de Roma se dieron prisa para aprobar una condena de su memoria, por lo que no sería nada extraño, que con tal motivo, su estatua fuera destruida y tirada en el interior de una cisterna.

Habitualmente, los fragmentos de estatuas encontrados son tan pequeños que, la mayoría de las veces, no permiten su atribución a un tipo concreto. Pueden proceder de un togado, de un *toracato*, de una estatua idealizada o de una ecuestre. En el caso que nos ocupa, a pesar de contar con doce fragmentos, algunos de medidas considerables, ninguno es lo suficiente representativo para permitir identificar con claridad al representado.

En la *Gallaecia* la escultura en bronce está ligada al arte culto, con paralelos claros en otras zonas del imperio en cuanto a temática, formas, técnicas, etc. Las obras pertenecen mayoritariamente a pequeñas figuras de divinidades que se colocarían en los *lararia*, distintos apliques e instrumentos y, en menor medida, a la estatuaria mayor. Esta última – entre la que se encuentra el fragmento de brazo de Rosinos de Vidrales, el águila de Carbedo, la de Baños de Molgas y la pieza que hoy nos ocupa – está relacionada con el ejército y con el emperador, encontrándose en asentamientos rurales, sobre todo de carácter militar.